



27 EN

71469

Dn. Juan Sas Contijoeh, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Aragón, 268, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "MARCO PRACTICABLE Y DESMONTABLE, ADECUADO PARA VENTANAS COMPUESTAS POR ELEMENTOS DE HORMIGON".-

-----

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un armazón practicable, para enmarcar el cristal con que se cierra el hueco formado por los elementos de hormigón que integran, en conjunto, el bastidor de ciertos tipos de ventana, u otras aberturas acristaladas.-

10 Dicho armazón practicable ofrece, sobre los similares - hasta ahora conocidos, la ventaja de ser desmontable, o sea - que puede separarse el bastidor portador del cristal, del marco sobre el cual bascula para cerrarlo y abrirlo, a fin de dejar completamente libre el hueco o abertura limitada por dicho - marco.-

15 El modelo que ahora se solicita constituye una mejora, - con relación al marco practicable registrado como modelo de - utilidad bajo el N° 54518, concedido al propio solicitante - del presente registro.-

El hecho de que el marco portador del cristal, pueda retirarse totalmente, dejando completamente libre la abertura - formada por el armazón fijado a los elementos de hormigón co- laterales, que integran la parte fija de la ventana, consti-

71469

27 ENE



20        tuída por una pluralidad de elementos acoplados, facilita la  
aireación, la visibilidad y, de un modo particular, el libre  
acceso a través de la abertura, para alcanzar la cara exte-  
rior de los cristales próximos, facilitando así su limpieza.-

25        Además de la utilidad que se deriva de la total movili-  
dad del marco portador del cristal, es característico, de es-  
te modelo, el hecho de que para desmontar dicho marco, no es  
preciso utilizar ninguna herramienta, ni actuar sobre ningún  
resorte o tornillo, bastando imprimir al marco que se desea  
30        retirar, un movimiento de tracción, en sentido adecuado, pa-  
ra que se desprenda de la guía en forma de entalla, en el -  
fondo de la cual descansan normalmente los pivotes o ejes, -  
que permiten el movimiento basculante del marco practicable,  
colocado en el armazón soporte.-

35        En el caso presente, el marco exterior, en cuyo interior  
bascula el bastidor o armazón portador del cristal, presenta,  
en correspondencia con los pivotes de giro del marco bascu-  
lante, unas escotaduras que sirven de alojamiento a los refe-  
ridos puntos de giro, los cuales están combinados, respecto  
al centro de gravedad del bastidor portador del cristal, de  
40        modo que éste pueda bascular por su propio peso, al ser libe-  
rado de los medios de retención que lo mantienen en posición  
abierta.-

45        Dichas guías o escotaduras, permiten desmontar el basti-  
dor que lleva el cristal, para separarlo de su marco, lo que  
constituye una indudable ventaja en muchas circunstancias, ta-  
les como proceder a la limpieza del cristal, o al recambio del  
mismo, en caso de rotura.-

Otra particularidad del conjunto de este marco practica-  
ble y desmontable, para elementos constitutivos de ventanas, -



50 estriba en que la estructura del marco exterior y del bastidor o armazón basculante, están integradas por hierro ángulo, lo que confiere a su estructura mayor solidez, pudiendo utilizar, para igual resistencia, perfiles más delgados.-

55 No obstante, también podrá aplicarse el sistema de articulación desmontable, que ahora se patente, a bastidores y marcos fabricados de pasamano de hierro u otro metal.-

60 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una ejecución práctica del marco basculante y desmontable, adecuado para acoplarlo a la estructura de las ventanas compuestas por elementos acoplados, prefabricados de hormigón.-

Dichos dibujos muestran:

65 Fig.1. Vista en perspectiva del marco practicable y desmontable, portador del cristal, apropiado para ser acoplado a los elementos de hormigón.-

70 Fig.2. Sección transversal del marco representado en la Fig.1, una vez acoplado dentro del elemento de hormigón, que constituye parte de la estructura de la ventana, o abertura acristalada.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a concretar las características del nuevo marco practicable y desmontable, detallando, al mismo tiempo, como se monta y desmonta, y como se acopla el conjunto al elemento de hormigón.-

75 Según se demuestra por la perspectiva de Fig.1, el marco metálico que se patenta, está constituido por un armazón exterior -1- de forma y dimensiones apropiadas a la estructura de hormigón dentro de la cual se ha de acoplar.-

80 Dicho marco -1- presenta, en sus lados exteriores, unas espigas -2- -2'-, que facilitan la correcta colocación y aco-

71469



plamiento del citado marco exterior -1- dentro de los encajes que al efecto presenta el bastidor de hormigón o montantes -M- de la ventana.-

85

Dentro del referido armazón exterior se ajusta otro marco -3-, en el interior del cual se acopla el cristal -C- que se desea enmarcar, y que se fija por cualquier medio de los ya conocidos.-

90

Dicho marco interior -3- se une articuladamente al exterior -1-, a través de dos puntos de giro formados por los pivotes -4- -4'-, que sobresaliendo de los lados del marco -3-, penetran en las guías o escotaduras alargadas -5- -5'-, practicadas al efecto y con cierta inclinación, en los lados correspondientes del marco exterior -1-, a cuyo fin dichas escotaduras -5- -5'- y los pivotes de giro correspondientes -4- -4'-, están situados a una altura adecuada respecto al centro de gravedad del marco basculante, al objeto de que, por efecto del peso del conjunto, se facilite la apertura y especialmente el cierre del marco basculante, sin dar golpes.-

95

100

La disposición más o menos inclinada de las escotaduras que forman las guías -5- -5'-, permite desmontar fácilmente el marco -3-, para separarlo totalmente del marco exterior -1-, con solo desplazar el primero hacia arriba, para dejar libres los pivotes -4- -4'- del enganche establecido con el fondo de dichas guías.-

105

Al igual que en el Modelo de Utilidad Nº 54518, se han previsto, en el marco exterior, unas pestañas -6- -6'- -6''-, que cubren el larguero inferior y aproximadamente los dos tercios de los montantes laterales del marco exterior -1-, a fin de evitar la entrada de agua de lluvia y al mismo tiempo actuar de tope, para limitar el basculamiento del marco interior -3-.

110

También se han previsto medios para asegurar el cierre, consistentes en un pestillo -7-, y una cadena -8-, para accionarlo.

27 ENE 1931



71469

115 Se sobreentiende que la forma y dimensiones del armazón practicable, compuesto de los dos marcos metálicos encajados, a que nos hemos referido en el transcurso de esta memoria, - así como los detalles de construcción del conjunto y especialmente del acoplamiento desmontable y articulado, que establece la unión basculante entre los dos marcos, podrán variar y sufrir todas las modificaciones que se estimen convenientes, siempre que no se altere la acción funcional del armazón practicable y desmontable, que se patenta.-

120

El Modelo de Utilidad por: "MARCO PRACTICABLE Y DESMONTABLE, ADECUADO PARA VENTANAS COMPUESTAS POR ELEMENTOS DE HORMIGON", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

125

#### REIVINDICACIONES

130 1ª.- "MARCO PRACTICABLE Y DESMONTABLE, ADECUADO PARA VENTANAS COMPUESTAS POR ELEMENTOS DE HORMIGON" caracterizado por el hecho de que se compone de un marco exterior, dotado de espigas laterales para asegurar su fijación y enclaje en los elementos de hormigón prefabricados, que forman parte del bastidor de la ventana, ajustándose, dentro del referido armazón exterior, otro marco, dentro del cual se acopla el cristal que se desea enmarcar, estando unido articuladamente dicho marco interior al exterior, a través de dos ejes de giro, formados por unos pivotes que, sobresaliendo de los lados de dicho marco, penetran en sendas guías o escotaduras alargadas, practicadas, a tal fin, en los lados y puntos correspondientes del marco exterior, hallándose dispuestas dichas guías y pivotes, a una altura adecuada, respecto al centro de gravedad del marco basculante, para facilitar su aper-

135

140

27 ENE 1959



71409

145

tura y cierre y permitir la fácil extracción, que hace desmontable el marco portador del cristal, para separarlo totalmente del marco exterior, con solo desplazarlo hacia arriba.-

2º.- "MARCO PRACTICABLE Y DESMONTABLE, ADECUADO PARA VENTANAS COMPUESTAS POR ELEMENTOS DE HORMIGON". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 27 de Enero de 1959.-

P.A. de Dn. Juan Sas Contijoch.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

